

XXIX Congreso del PSOE

No todo fue unanimidad

• Entrevista con Julio Fernández Matos, concejal del Ayuntamiento de Talavera y componente de la delegación por Toledo en el Congreso Socialista.

La agrupación socialista de la provincia de Toledo la componen unos 1700 militantes de los cuales 13 acudieron como delegados al XXIX Congreso de este partido celebrado en Madrid hace dos semanas. En la actualidad pueden observarse al menos tres corrientes de opinión en el seno del partido y, una de ellas, la corriente crítica, denominada Izquierda Socialista, optó durante los debates precongresuales por automarginarse y no asistir a la reunión plenaria. No obstante, como tal corriente no está estructurada aún a nivel nacional, algunos de los militantes afines a esta corriente decidieron acudir y, como en el caso de la provincia de Toledo, diversas delegaciones provinciales y regionales aceptaron en su composición la entrada de algunos críticos por considerar que los discrepantes también debían de estar representados.

P Uno de los problemas más sensibles al que se enfrentan los grandes partidos lo constituye la existencia de corrientes de opinión dentro de sí mismos. El problema, sobre todo, se plantea en torno a si esas corrientes deben estar legalizadas y aceptadas como tendencias organizadas o no. Esas corrientes es claro que también se dan en el Partido Socialista: ¿Qué tratamiento se está dando al problema? ¿cuáles son esas corrientes?

R Exactamente, en el partido también se da esa situación. Las corrientes de opinión en el Congreso extraordinario se aceptaron. Sin embargo, se prohíben expresamente las tendencias organizadas y, por lo tanto, los miembros de esas corrientes no pueden tener local, ni órganos de expresión propios, ni reuniones, etc. En mi opinión, no está nada clarificada la diferencia entre corrientes de opinión y tendencias organizadas.

Hay unos compañeros que tienen desde hace tiempo posturas discrepantes con la dirección y las manifiestan públicamente porque les es posible y porque tienen acceso a la prensa. Y estos compañeros me refiero en concreto a los denominados de Izquierda socialista, tratan de aglutinar un sector del partido basándose en que es posible la existencia de corrientes de opinión. Esta corriente "crítica" no está estructurada a nivel federal, pero podemos decir que, en el futuro, lo más probable es que exista tal estructura. Tampoco están estructuradas como corrientes las opiniones de los que se declaran socialdemócratas y que están dispuestos a defender esa postura en contra, en muchos casos, con la del sector mayoritario de la ejecutiva; las tres posturas; la mayoritaria, la socialdemócrata y la Izquierda Socialista parece que van a coexistir dentro del partido. Pero no están suficientemente estructuradas como para saber qué compañeros o que fuerza tiene cada una de ellas.

P. Teniendo en cuenta que un numeroso grupo del sector crítico

no ha asistido al Congreso ¿se han reflejado de alguna manera las discrepancias?

R Si, incluso la delegación de Toledo fue al Congreso con una ponencia sobre organización interna en la que se pedían dos cosas: que se permitieran las corrientes de opinión organizadas y que se admitiera el sistema proporcional en la representación para asistir a los congresos. La proporcionalidad fue derrotada. Por otra parte, el mismo Felipe González, reconoció que esta serie de filtros y la otra característica de que ya no van las agrupaciones locales directamente representadas al Congreso, impedirían que se reflejaran muchas discrepancias. Afirmó que era un problema que había que intentar solucionar. Pero la única solución que apareció al final del Congreso, que a mí me parece insuficiente, fue la de convocar para una fecha no muy lejana unas jornadas sobre organización en las que estuvieran representados todos los sectores del partido.

P Tras el tumultuoso 28 Congreso parece que la dirección del Partido quiso, y consiguió, amarrar todos los cabos pretendiendo dar una imagen de conexión y entendimiento interno que está muy lejos de poseer. ¿No es tan preocupante esta pretendida unanimidad de criterios como la disparidad y luchas del anterior Congreso?

R En mi opinión la imagen de unanimidad es negativa; porque no refleja la realidad interna del partido y porque no trae a debate los temas importantes. La explicación de este hecho es doble: por una parte están los acontecimientos nacionales, intencionada de golpe del 23 F, que ha hecho reaccionar al partido contrayéndose, y aparte, está la evolución interna de los partidos, sus crisis internas, que hacen necesario que el PSOE aparezca como conexionado; por otra parte, a partir del 28 Congreso cambió la representatividad de las delegaciones tanto en el Congreso, como en los órganos deliberantes del partido. Desde el momento en que las agrupaciones

locales ya no tienen representatividad directa en el Congreso las discrepancias no llegan al mismo aunque existen; por otra parte, el sistema mayoritario que se sigue aplicando, impide que se manifiesten al exterior las discrepancias que pueda haber, incluso una vez en el Congreso y dentro de las mismas delegaciones.

P. ¿Puedo considerarse entonces que el Congreso ha sido poco enriquecedor, que ha aportado poco al desarrollo profundo del devenir socialista. R. Creo que sí. El mismo Secretario afirmaba que se notaban ausencias cualitativamente importantes. Se decía, a renglón seguido, que esas ausencias cualitativamente importantes. Se decía, a renglón seguido, que esas ausencias cualitativamente importantes, puesto que eran compañeros con mucho prestigio dentro del partido y a nivel nacional, eran cuantitativamente poco importantes. No estoy de acuerdo en que fueran tan poco importantes, lo que sí creo es que en ningún caso llegarían a inquietar a la mayoría o la relación de fuerzas mayoritarias existentes hoy en el partido...

P ¿Quieres decir con esto que en un futuro, probablemente no muy lejano, las luchas van a resurgir con fuerza?

R Los problemas y, a pesar de que la representación crítica se marginó en parte, algunas como Madrid totalmente, han sido tenidos en cuenta por la organización. Se les ha dado una respuesta, aunque no totalmente satisfactoria: la convención o jornadas donde se traen esos problemas de organización interna. Pero esos problemas han sido ya conocidos y hay que darles una salida. Desde el momento en que la organización es una salida para que estas discrepancias se saquen a debate, mas ayudará a resolverlos que actualmente desconociéndolos. En mi opinión, en contra completamente de muchos compañeros, el reconocimiento de las corrientes de opinión y de la proporcionalidad fortalecería la unidad del partido enriqueciendo el debate más que la postura monolítica que ha salido del congreso. Al PSOE le apoyan una serie de sectores sociales muy distintos. Esto tiene que reflejar distintas posturas dentro de la organización, como no es un partido lo suficientemente estrecho o pequeño para estar totalmente conexionado, creo que ese reflejo que se ha dado de la organización como monolítica es imposible de mantener por mucho tiempo.

P Toledo, según nos ha dicho, presentó y apoyó algunas ponencias en línea con el pensamiento de Izquierda Socialista ¿cuáles fueron esas ponencias? ¿Está representada nuestra provincia en la ejecutiva?

R Una de esas ponencias era la económica, que se defendía las tesis sostenidas por Izquierda Socialista. En ella se contempla un proceso de nacionalizaciones, de potenciación de las cajas de ahorro; programa a corto plazo sobre la disminución de horas de trabajo sema-

nales y de una elevación importante del salario mínimo; de reformas agrarias, etc. Se aprobó en Toledo esta ponencia y se aprobó también la proporcionalidad porque sectores importantes lo aceptaron, lo mismo que aceptaron que yo fuera al Congreso sabiendo que tenía estas posturas. La actitud de la agrupación de Toledo ha sido "comprensiva" y lo suficientemente comprensiva con la realidad del partido como para querer que figuraran allí posturas que, aunque quizá no mayoritarias dentro de la provincia, debían debatirse en el congreso, y en temas tan importantes como el

económico y el organizativo.

Respecto a la representación de Toledo en la actual ejecutiva tengo que decir que, no sólo Toledo, sino Castilla-La Mancha, no tiene ningún militante en los órganos ejecutivos. Es una situación que la delegación de Toledo trató de evitar pensando que, al menos Castilla-La Mancha, debía tener algún representante. Pero no cuajó lo suficiente la poca conexión que tienen regiones como Extremadura y Castilla-La Mancha ha hecho que estas dos regiones en concreto no tengan ningún miembro representándolas en la ejecutiva.

I Jornada de la Juventud

Siguen celebrándose en nuestra ciudad, las primeras jornadas de la Juventud.

Durante esta semana han tenido lugar diversos actos, tanto deportivos como culturales. Quizás el único que ha captado la atención mayoritaria de la gente haya sido, "El Día Popular de la Bicicleta", en el que han participado, directa o indirectamente, un gran número de talaveranos. En el terreno meramente deportivo han seguido impartiendo los cursos gratuitos de Judo y Aikido en el gimnasio Judo Club Talavera. En el terreno cultural lo más destacado, aparte de varias sesiones de cine especial Juventud, ha sido, una proyec-

ción audiovisual, organizada por la Sociedad de Montaña CAPRA, el día 30 sobre una expedición a la cordillera de los Andes, así como un concierto de piano el día 4, por Francisco Figueroa y Ricardo Lozano.

Para esta misma semana están previstas diferentes actividades culturales, el día 5 proyección audiovisual por la A. Ornitológica ASTUR, bajo el tema "Conservación y Ecología" en la Casa de la Cultura a las 8 de la tarde.

Día 6- sesión a las 6,30 para niños, con poemas de Gloria Fuertes y proyección de una película especial por la UNICEF.

Día 7- De nuevo proyecciones especiales para niños a cargo de UNICEF, bajo el título "como viven los niños en otros países", a las 11 de la mañana en La Casa de la Cultura. En la misma proyección tendrá lugar el domingo 8 a la misma hora.

COLONIAS PARA LA TERCERA EDAD

El Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina promueve nuevamente este año unas Colonias para la Tercera Edad del 1 al 14 de diciembre en Punta Umbría (Huelva). La estancia asciende a 600 ptas. diarias y se cuenta con 45 plazas.

Son requisitos necesarios para gozar de dicho beneficio:

- 1º.- Ser mayor de 65 años
- 2º.- No padecer enfermedad contagiosa y pueda valerse por sí mismo.
- 3º.- Ser beneficiario de una pensión inferior a 25.000 pesetas
- 4º.- Inscribirse entre el 1 y 10 de noviembre
- 5º.- Aquellos solicitantes con pensiones entre 5.000 y 10.000 pesetas abonarán el 30% de las mismas
- 6º.- Los solicitantes con pensiones entre 10.000 y 18.000 pesetas abonarán el 40% de las mismas.
- 7º.- Los beneficiarios con pensiones entre 18.001 y 25.000 pesetas el 50% de las mismas.
- 8º.- Efectuar el pago del 11 al 18 de noviembre.
- 9º.- Estar empadronado en este Municipio.

Aquellas personas que reúnan las citadas condiciones dirigirán las solicitudes al Sr. Concejal Delegado de Pensionistas y Jubilados. La Asistente Social facilitará cualquier información sobre el tema.

Tendrán preferencia en el disfrute de las Colonias, aquellas personas que no hayan asistido a las anteriores. En caso de producirse un exceso de solicitudes con respecto a las plazas previstas, la adjudicación de estas se realizará mediante sorteo.

Talavera de la Reina, 28 de octubre de 1981